

Fecha: 30-07-2025
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl.: La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: Chiloé: Ancud concentró los efectos del río atmosférico con anegamientos y Butalcura superó los 120 mm de lluvia

Pág.: 5
Cm2: 655,6

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida



AUTORIDADES MUNICIPALES CONSTATARON PROBLEMAS EN PUGUEÑÚN Y OTRAS ZONAS RURALES.



EMERGENCIA EN RIBERA SUR, EN LAS CERCANÍAS DEL ESTADIO PUDETO, EN ANCUD URBANO.

Chiloé: Ancud concentró los efectos del río atmosférico con anegamientos y Butalcura superó los 120 mm de lluvia

En Castro las precipitaciones afectaron al SAR y en Quellón se monitorea socavón provocado en temporal anterior.

Carolina Ruiz Díaz
cronica@laestrellachiloe.cl

70 km

por hora: las rachas de viento podrían llegar hoy a esta velocidad en la Isla.

Lluvias, inundaciones y anegamientos de infraestructura ha dejado el sistema frontal que afecta desde el inicio de la semana a Chiloé y parte del sur del país. Según lo reportado ayer en la zona, la comuna de Ancud ha sido la más afectada de la provincia, aunque sin alcanzar la gravedad de otros ríos atmosféricos y otros temporales.

Al cierre de la edición, antes del término del martes, según registros de estaciones agrometeorológicas de la red del INIA (Instituto de Investigaciones Agropecuarias), 65,1 milímetros habían caído en Butalcura, comuna de Dalcahue, sumando más de 120 mm de precipitaciones desde el comienzo del sistema frontal.

Carlos Cavieles, meteorólogo de turno del Centro Regional Sur de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), informó que actualmente rige una alerta meteorológica para el Archipiélago, la misma que llevó al Senapred (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres) a decretar Alerta Temprana Preventiva.

va para la Región de Los Lagos.

"Se espera que entre el martes y las 8 de la mañana del miércoles caigan entre 60 y 80 milímetros de lluvia, con los mayores volúmenes concentrados después de las 20 horas (de ayer). Además, hay un aviso de viento entre 40 y 60 km/h, con rachas de hasta 70 kilómetros por hora", expuso el profesional desde El Tepual, el aeropuerto puertomontino.

En Ancud, en la mañana de este martes se reunió el Comité para la Gestión de Riesgos de Desastres (Co-grid) Comunal. Soraya Flandes, encargada de Emergencias, destacó que "estas reuniones se realizan siempre que existe una Alerta Temprana Preventiva. Permite prevenir, organizar y actuar de forma oportuna ante posibles emergencias".

Asimismo, la funcionaria reiteró el llamado a la co-

munidad a no botar basura en la vía pública, ya que esta puede obstruir los sumideros, contribuyendo a las inundaciones. Además, insistió a mantener los techos en buen estado y realizar limpieza de ductos y chimeneas para prevenir incendios.

Uno de los sectores de esta comuna más afectados ha sido el rural de Pugeñún Pigiño, donde el alcalde Andrés Ojeda y autoridades locales se trasladaron para evaluar los daños. También se reportaron emergencias en Butamanga, Recta Chacao y zonas aledañas, además de la propia ciudad.

En ese sentido, el concejal Javier Cárdenas (RN) explicó que "ya hay equipos municipales trabajando, principalmente en cunetas para desagüe, intervención en rutas y también en algunas viviendas. En Pugeñún, por ejemplo, una familia no podía salir de su casa por el nivel del agua y se tuvo que rellenar con material para permitirles salir".

Sumó el edil que la problemática en tal localidad "tiene que ver por la ejecución que se está llevando a cabo y que está prácticamente finalizada la carretera, donde la empresa a cargo

quizás llevó mal el tema y se va a producir una acumulación de agua. Se va a coordinar una reunión con el inspector a cargo de la obra para pedir a la empresa que pueda volver a intervenir".

En otro sector de la comuna, en el urbano de Ribera Sur, cerca del Estadio Pudeto se registró un anegamiento el lunes por la tarde. Según Eduardo Díaz, comandante del Cuerpo de Bomberos de Ancud, "se acudió al lugar y se intentó drenar el agua, pero podría haber una falla en la construcción del camino que no tengo del todo clara".

CONSULTORIO

En la comuna de Castro, ayer las lluvias provocaron filtraciones en el techo del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), perjudicando su sala de espera. No obstante, el recinto de salud continuó funcionando con normalidad, habilitando una sala provisoria en un costado del edificio para resguardar a sus usuarios.

Daniel Navarro, secretario general de la Corporación Municipal para la Educación, la Salud y la Atención al Menor de Castro, in-

formó que la situación fue manejada con apoyo del Cuerpo de Bomberos. "Hay que considerar que con las condiciones climáticas no podemos levantar el techo. Hay un problema de diseño del techo, estos fueron contruidos hace mucho tiempo y están planos, entonces tenemos que corregirlos, la idea es que mejoren las condiciones climáticas y poder dar una solución definitiva", expuso sobre las goteras en este establecimiento del sector alto de la ciudad.

En la comuna de Quellón, en tanto, no se registraron inundaciones de viviendas ni anegamientos graves. Así lo confirmó Enrique Cárcamo, director de Tránsito, Emergencia y Seguridad

Pública municipal. No obstante, se mantiene la preocupación por un problema en la Ruta W-911, camino a Quilen, que se originó durante lluvias anteriores.

"Hubo un pequeño socavón de una pista, ese trabajo fue de una pavimentación que se hizo hace poco. Eso está delimitado por Vialidad y se está monitoreando, porque si llueve o corre mucha agua, podría aumentar el socavón; hasta el minuto hay una pista habilitada", acotó el funcionario consistorial.

Enfatizó Cárcamo que durante este martes los móviles de emergencia recorrieron tanto sectores urbanos y rurales, revisando puntos críticos en caso de nuevas contingencias. ☪

En causa voluntaria Rol N° V- 81-2024, Juzgado de Letras de Ancud, se dictó sentencia definitiva con fecha 25 de junio de 2025, que declara la interdicción definitiva por causa de demencia de don **JOSE AURELIO BARRIENTOS HUENCHUR**, RUT N°5.063.045-5, quien queda privado de la libre administración de sus bienes y se designó curadora general definitiva a su hermana doña **MARIA NAVARDINA BARRIENTOS HUENCHUR** RUT N°7.365.971-K, eximiéndola de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública.

Secretaria.

